



ANEXO Nro. 13

VALORES AGREGADOS

La propuesta que ofrezca el tope máximo definido por el CPNAA, recibirá el puntaje máximo (50 puntos). Los demás oferentes obtendrán puntos de manera porcentual partiendo de la base mayor para cada valor agregado.

Los valores agregados y sus topes que serán evaluados para este proceso serán:

- Número de mensajes SMS adicionales al mínimo solicitado por el **CPNAA**. (máximo 10.000 sms)
- Número de Imágenes de Stock adicionales al mínimo solicitado por el **CPNAA**. (máximo 100 sms)

Deberá registrar esta información en el Anexo correspondiente.

ITEM	ESPECIFICACIÓN DEL VALOR AGREGADO (DESCRIPCIÓN)	CANTIDAD
Mensajes SMS adicionales		
Imágenes de Stock adicionales		
TOTALES		

Nombre o Razón Social del Oferente: _____ Nit: _____

Nombre del Representante Legal y/o

Representante: _____ C.C.No. _____ de

Dirección: _____ Teléfonos: _____

Fax _____

Ciudad: _____

EMAIL _____

(Firma del Oferente o de su Representante Legal)



Certificado 90 5912-1

Carrera 6 No. 26 B-85 B Piso 2, Bogotá - Colombia

PBX 3502700 Ext: 101-124

www.cpnaa.gov.co